

PATENTE DE INVENCION

174385

174385

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

s o b r e :

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CRISTALES O LENTES
DE CONTACTO PARTIENDO DE MATERIAS PLASTICAS".

Solicitante: D. CASTOR ULLOA FARIÑA, residente en:

Madrid, calle del Carmen, n.ºm. 14.



PATENTE DE INVENCION

174385

174385

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

s o b r e :

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CRISTALES O LENTES
DE CONTACTO PARTIENDO DE MATERIAS PLASTICAS".

Solicitante: Don CASTOR ULLOA FARINA, residente en:
Madrid, calle del Carmen, n.º 14.

5 Con el descubrimiento de las materias denominadas vul-
garmente plásticas, han vuelto a considerarse las ventajas
de antiguo conocidas que presentan los cristales de contac-
to que, como es sabido, permiten prescindir de soportes y
monturas, aplicándose directamente sobre la córnea y man-
tenidos en su posición correcta por ajuste bajo los pár-
pados.

10 No obstante, los sistemas de adaptación de tales ma-
terias no han permitido alcanzar todavía todas las venta-
jas que de sus condiciones peculiares cabía esperar debi-
do a que por su relativo reblandecimiento bajo el efecto
de los elementos empleados para la talla y pulimentación



JUL. 1946

- 2 -

174385

era muy difícil obtener cuerpos de absoluta limpieza y
transparencia sin alguna que otra rayadura o picado.

15 El recurrente ha conseguido, después de varios ensayos,
obtener cristales o lentes del orden referido, partiendo
de materias plásticas conocidas, por medio del procedimiento
a que se refiere la patente de invención que solicita por
veinte años, y del que permite formarse clara idea la des-
20 cripción que sigue.

Contrariamente a los métodos conocidos de operar so-
bre bloque o trozo de materia plástica troquelada en estado
sólido y tratándola como las masas de cristal corrientes,
el solicitante ha encontrado que, revirtiendo la materia
25 prima a un estado de plasticidad conveniente, pueden fa-
bricarse los elementos ópticos de contacto, por moldeo y
por consiguiente con las formas y dimensiones calculadas,
en una primera operación que facilita extraordinariamente
las posteriores de talla y acabado, sin detrimento alguno
30 de las condiciones de transparencia, nitidez y resistencia
exigibles para un resultado rigurosamente perfecto.

Al efecto, la masa, cualesquiera que sean su condición
y forma, se somete a un proceso previo de plastificación
mediante, en crisol sobre llama o en mufla de cocción lenta re-
35 gulable, de donde es extraída en estado pastoso para ser
moldeada en coquillas de enfriamiento progresivo, hasta un
índice predeterminado. Este proceso que mantiene la pureza
y la integridad molecular de la materia tratada, permite
operar sobre las piezas moldeadas, tallándoles las gra-
40 duaciones necesarias para corregir los distintos efectos
visuales, y las operaciones de acabado sin que aparezcan



deficiencias de ninguna clase.

N O T A

45 La patente de invención por veinte años que se solicita en España, deberá recaer sobre: "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CRISTALES O LENTES DE CONTACTO PARTIENDO DE MATERIAS PLASTICAS", de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

50 1ª.- Un procedimiento de fabricación de cristales o lentes de contacto partiendo de materias plásticas, caracterizado por el hecho de someter las materias primas empleadas, cualesquiera que sean su forma y composición, incluso vidrio, a un proceso inicial de plastificación media en crisol sobre llama, o en mufla de cocción regulable, a
55 temperatura uniforme, para obtener una masa de producto en pasta de aspecto perfectamente homogéneo y cristalino, libre de impurezas.

60 2ª.- Un procedimiento de fabricación de cristales o lentes de contacto partiendo de materias plásticas, caracterizado por el hecho de tratar el producto preparado según la reivindicación anterior, adicionándole, en caso conveniente, los colorantes precisos, batiendo el conjunto enérgicamente y aumentando la temperatura en la medida necesaria para conseguir la perfecta homogeneidad de la mezcla.
65

3ª.- Un procedimiento de fabricación de cristales o lentes de contacto partiendo de materias plásticas, caracterizado por el hecho de moldear las pastas obtenidas según las reivindicaciones precedentes, en coquillas unitarias

174385

70

o en serie, siguiendo la escala de presiones previamente calculada y, simultáneamente, una reducción de temperatura por enfriamiento.



1946 4ª.- Un procedimiento de fabricación de cristales o lentes de contacto partiendo de materias plásticas.

75

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 de Julio de 1946.

CASTOR ULLOA FARÍÑA,

P. P.